



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE MANIZALES INSPECCION PERMANENTE URBANA DE POLICIA TURNO 3

CITACION A AUDIENCIA PÚBLICA POR COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA

El suscrito Inspector permanente de Policía turno tres, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), en especial en el numeral 2 del artículo 223. *Trámite del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016 que señala: 2. Citación. (...) "Citará a audiencia pública al posible infractor, mediante comunicación escrita, correo electrónico, medio de comunicación que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento"*, procede a CITAR a AUDIENCIA PUBLICA a los ciudadanos que se relacionan a continuación.

El presunto infractor deberá presentarse en la fecha y hora indicadas en el cuadro adjunto, en las instalaciones de la Inspección Permanente de Policía ubicada en la **calle 17 N° 16 -43 barrio las Américas**, con su documento de identidad original.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	COMPORTAMIENTO	COMPARENDO	RADICADO	AUDIENCIA	HORA
JUAN DIEGO CORTES TORRES	1002542691	Artículo 27 Numeral 6	Expediente Virtu	2021-10285	2/07/2021	7:00 p. m.
MIGUEL ANGEL USMA PERALTA	1053865925	Artículo 27 Numeral 6	Expediente Virtu	2021-10286	2/07/2021	7:10 p. m.
ANDRES MAURICIO HERRERA SALAZAR	1053854789	Artículo 140 Numeral 14	Expediente Virtu	2021-10289	2/07/2021	7:20 p. m.
DAVIZON ANDRES RODRIGUEZ ORTIZ	1053865521	Artículo 27 Numeral 6	Expediente Virtu	2021-10290	2/07/2021	7:30 p. m.
MARIA JOSE GOMEZ ARREDONDO	1126451872	Artículo 140 Numeral 14	Expediente Virtu	2021-10292	2/07/2021	7:40 p. m.
YEHISON ARLEX OSORIO LOPEZ	1053827895	Artículo 140 Numeral 14	Expediente Virtu	2021-10293	2/07/2021	7:50 p. m.
CRISTIAN DAVID HERNANDEZ HERNANDE	1004680848	Artículo 27 Numeral 6	Expediente Virtu	2021-10294	2/07/2021	8:00 p. m.
MARCO VASQUEZ RAMIREZ	75099982	Artículo 27 Numeral 6	Expediente Virtu	2021-10295	6/07/2021	7:00 a. m.
SEBASTIAN HENAO SERNA	1053826795	Artículo 27 Numeral 6	Expediente Virtu	2021-10296	6/07/2021	7:10 a. m.
JHON CARLOS PACHON PARRA	75099402	Artículo 27 Numeral 1	Expediente Virtu	2021-10297	6/07/2021	7:20 a. m.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1º del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, si el (la) citado (a) no asiste a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito dentro de los tres días siguientes, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades,

Constancia de fijación

Hoy, veinticinco (25) de junio de 2021, se fija la presente comunicación en la página web de la Alcaldía de Manizales y en la cartelera de la Inspección Permanente de Policía, siendo las 3:00 p.m.

GUSTAVO ADOLFO LONDOÑO MARMOLEJO
Inspector Permanente de Policía Turno 3

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE